PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Florianópolis, Santa Catarina, Brasil, 24 de mayo de 2018 **Comunicado: 1386**

Participa diputado en 2° Congreso de los Derechos de Pueblos Indígenas, en Brasil

- El legislador Manuel Francisco Martínez Martínez acudió a invitación de Martha Esteban Miñano, directora de la red social “Sokhrates”.

El diputado por el Distrito II de Tantoyuca y presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas de la LXIV Legislatura del Estado de Veracruz, Manuel Francisco Martínez Martínez participó en el 2° Congreso Internacional por los Derechos de los Pueblos Indígenas que fue organizado por “Revitalizando Culturas” en la ciudad de Florianópolis, capital del Estado de Santa Catarina, en Brasil.

En su intervención, el legislador Manuel Francisco hizo un llamado a sus hermanos indígenas mexicanos y del resto del mundo a seguir impulsando dentro de la agenda legislativa, acciones tendientes a fortalecer y hacer valer los derechos indígenas, como lo señala la Declaración de los Derechos Indígenas.

Mencionó la importancia de unir esfuerzos, proponiendo integrar un directorio indígena mundial, para hacer valer los derechos y poder construir un camino de desarrollo social que considere a estas comunidades el reconocimiento progresivo e irreversible de los derechos humanos en el marco legal internacional.

Concluyó su participación con la frase “Nunca más un México sin nosotros, nunca más un mundo sin nosotros” haciendo referencia a los pueblos y comunidades indígenas.

A este evento fue invitado por Martha Esteban Miñano, directora de “Sokhrates”, la red social que quiere salvar al planeta y quienes financiaron de manera íntegra la participación del diputado veracruzano.

En este Congreso se abordaron temas como: Derechos Indígenas, Derechos Humanos, 10 años de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y como se ha logrado constituir el “Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades de Indígenas” desde la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas del Congreso de Veracruz.

#-#-#-#

Síganos en:

Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/